



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

10487**Ordenanza reguladora del Precio público por la prestación de los servicios de las Escoletas de Educación Infantil de 0 a 3 años**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDLeg 2/2004, de 5 marzo, y 8 de la Ordenanza reguladora del Precio público por la prestación de los servicios de las Escoletas de Educación Infantil de 0 a 3 años de Marratxí, en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de día 28 de mayo de 2013, se ha aprobado la modificación de las cuantías del Precio público por la prestación de los servicios de las Escoletas de Educación Infantil de 0 a 3 años de Marratxí.

Cuantías

	RESIDENTES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARRATXI	NO RESIDENTES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MARRATXI
	IMPORTE ANUAL	IMPORTE ANUAL
A) Matrícula anual (incluido el seguro escolar)	45€	45€
B) Material escolar (anual)	75€	75€
SERVICIOS BÁSICOS	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE MENSUAL
De 9 a 12 h (sin servicio de comedor)	175€	220,66€
De 9 a 13 h (con servicio de comedor)	250€	338,42€
De 9 a 15 h (con servicio de comedor y descanso)	300€	415,87€
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE MENSUAL
Escoleta matinal de 7:30h a 9 h	30€	30€
Escoleta matinal de 8h a 9 h	20€	20€
Escoleta matinal de 8:30h a 9 h	10€	10€
Recogida tarde de 15:00 a 15:30 h	10€	10€
Recogida tarde de 15h a 16 h	20€	20€
Recogida tarde de 15h a 17h con merienda	40€	40€
SERVICIOS ESPORÁDICOS	IMPORTE DIARIO	IMPORTE DIARIO
Servicio de Comedor (1 día)	7€	7€
Horas extras	4€	4€
½ hora extra	2€	2€
1 merienda (rade)	1€	1€

Marratxí, a 29 de mayo de 2013.

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou